



## NOTA INFORMATIVA

### AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

---

Por la presente se comunica que advertido error en la distribución de puntuación señalada en el Anexo III, apartado “Actividades Importantes” de la memoria constructiva, pág. 34, del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento de licitación de las obras del **Proyecto constructivo para la “Rehabilitación de la instalación ferroviaria de Majarabique”**, se ha procedido a su rectificación a cuyos efectos se publica la presente nota, quedando como sigue a continuación:

Memoria constructiva:	55 puntos
- Proceso constructivo:	25 puntos
- Actividades importantes:	30 puntos
<i>Cerramiento:</i>	<i>3 puntos</i>
<i>Trabajos de vía:</i>	<i>6 puntos</i>
<i>Pavimentación:</i>	<i>6 puntos</i>
<i>Saneamiento:</i>	<i>4 puntos</i>
<i>Electricidad:</i>	<i>4 puntos</i>
<i>Abastecimiento:</i>	<i>3 puntos</i>
<i>Resto de instalaciones:</i>	<i>4 puntos</i>

Lo que se comunica para el general conocimiento de todos.

Huelva, 8 de marzo de 2017

El Secretario de la Mesa de Contratación  
  
Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez.

